ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 2551/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 961/2014, PARA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS ALIMENTADORES DE MEDIA TENSIÓN VMI 04 Y VMI 05, DISTRITO DE VALLEMÍ, DEPARTAMENTO DE CONCEPCIÓN, A LA FIRMA TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.

Asunción, 11 de marzo de 2014

VISTO: La Licitación Pública Nacional ANDE Nº 961/2014, con ID N° 267579, para Construcción de Nuevos Alimentadores de Media Tensión VMI 04 y VMI 05, Distrito de Vallemí, Departamento de Concepción, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2475/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de ofertas siete firmas, según Acta Nº 7/2014 de fecha 17 de febrero de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 34362 de fecha 30 de enero de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Nacional a la firma Taller Industrial del Este S.A., por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que el costo de dicho trabajo será cubierto con fondos del rubro 20201.521 - 01 - 30 - 001 - 2014/00550, del Presupuesto de Programas de Inversiones Energéticas correspondiente al presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 250/2014 de fecha 10 de marzo de 2014;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 961/2014, a la firma Taller Industrial del Este S.A., para Construcción de Nuevos Alimentadores de Media Tensión VMI 04 y VMI 05, Distrito de Vallemí, Departamento de Concepción, por un monto total de G 1.099.384.626 (un mil noventa y nueve millones trescientos ochenta y cuatro mil seiscientos veintiséis guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente